

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con veintisiete minutos, del día viernes dos de diciembre del año dos mil veintidós. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza sin número, se da inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo, preside la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belém Mota Figueroa; Síndico Segundo, Jorge Castro Campos; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco. Continúa con su intervención la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, y dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Cabildo, que el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez, solicitó permiso para ausentarse de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo por motivos de salud; así mismo, el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, ha solicitado permiso para ausentarse de sus funciones el día viernes 02 de diciembre de 2022. Por lo tanto, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Dado que EXISTE QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión extraordinaria de Cabildo, y con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día viernes dos de diciembre del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, considerando válidos los acuerdos que se tomen sobre el particular. Muchas gracias, tomen asiento. Continúe

Secretaria con el desahogo de la sesión”.- - - - -

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida dijo: “Con su permiso. El punto **SEGUNDO** del orden del día se refiere a la LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la sesión extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día dos de diciembre del año dos mil veintidós. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. **TERCERO:** ASUNTO ÚNICO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, DE TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DISTRITO DEL CENTRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con su intervención la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, añade: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, en votación económica, el proyecto de orden del día para la sesión extraordinaria de Cabildo de la presente fecha, aprobándose por unanimidad de votos de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Dé cuenta por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández,

comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el punto **TERCERO** del orden del día corresponde al asunto único para el que fue convocada esta sesión, y previamente registra la asistencia del Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “ÚNICO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, DE TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DISTRITO DEL CENTRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, someta a consideración de este Honorable Cabildo que el proyecto... Sí, tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Sí Presidente. Con su permiso compañeras y compañeros concejales. Si bien se nos hizo llegar precisamente el presupuesto de egresos municipal 2023 a este Cabildo, lo cierto es que también los tiempos para su estudio y análisis, que son un tanto cortos, y eso no exime de la obligatoriedad que tenemos como concejales de acuerdo a la revisión y precisión al mismo, y toda vez que, bueno en el caso de mi regiduría contamos actualmente con un Instituto Municipal de Lenguas Indígenas, la cual el presupuesto de egresos de la administración, ahora sí que anterior y donde se presentó para el 2022, no venía contemplado la estructura ni la existencia de él, pues nos llevó precisamente a que con todos esos retos se tuviera o se pudiera operar. Recientemente dentro del Instituto, dentro de muchas de las acciones que reconozco que ha hecho el Director, el maestro Crescenciano ha venido realizando, lo cierto es que sí al no tener esta estructura aprobada, contar con este presupuesto nos lleva precisamente a situaciones que nos limitan, y si bien hoy se está pidiendo que se turne a la Comisión de Hacienda para su estudio y análisis donde pues vamos a atender no solo las prioridades de gasto 2023, vamos a hablar y a platicar sobre la infraestructura y el equipamiento urbano, hablar sobre un municipio seguro, un gobierno innovador y tecnológico, una infraestructura urbana, un bienestar en el desarrollo municipal, un gobierno participativo, y es muy importante que dentro de esta comisión pues que no solo se gestione, sino también las y los regidores de este Cabildo se nos convoque y se nos cite precisamente para seguir analizando y viendo en forma colegiada cómo se gastará el presupuesto de egresos municipal 2023 y atendiendo precisamente dentro de cada una de estas clasificaciones, si bien lo que pudimos

avanzar en cuanto a la norma que no cambia el planteamiento, lo cierto es que sí hay una variante un tanto dentro de estos presupuestos y gastos, y que hoy no solo por la problemática que estamos enfrentando pues tenemos que ser muy puntuales en la asignación de estos presupuestos; entonces mi intervención, señor Presidente, va en este tenor, estoy a favor de que se turne a la Comisión de Hacienda como viene mandatado en la ley, pero si pediría que en ese sentido que, como parte de este Ayuntamiento, se genere un día y una fecha para que podamos hacer las posiciones y aportaciones correspondientes para poder, en su momento, generarlo de la forma colegiada, sobre todo porque no estamos y no tenemos la premura en su caso de un término pero si para poder proyectar para lo que para 2023 que vamos a tener que aplicar y operar como Ayuntamiento. Hasta ahí mi intervención. Gracias compañeras y compañeros concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. Si no hay otra intervención, señora Secretaria someta a consideración”.- **Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, de que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, distrito del Centro, Oaxaca, sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y dictamen. Lo cual en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe por favor con el desahogo de la Sesión”.-

-----  
 -----

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, ahora corresponde realizar lo relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Por lo que, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, del día viernes dos de diciembre del año dos mil veintidós, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-

-----

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA  
CIUDAD EDUCADORA.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  
REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE  
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE  
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO  
URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE TURISMO.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE  
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA  
DOMÍNGUEZ.  
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA  
SOCIAL.**

**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN.  
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE  
NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA  
MUNICIPAL.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**LA SECRETARIA MUNICIPAL**

**C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día dos de diciembre del año dos mil veintidós.*